

## CONCLUSION.

---

Bien habeis visto, venerables hermanos y muy amados hijos nuestros, que al levantar nuestra voz con motivo de las *disposiciones orgánicas* de 10 del último Diciembre, sancionadas en 14 del mismo, solo ha sido nuestro ánimo alentar y avivar vuestra fé, para que no desmayeis en presencia del porvenir azaroso y erizado de obstáculos, que se prepara para nuestra adorable religion. Nuestro carácter de pastores de las primeras Iglesias de la República, nos imponia el imperioso deber de consolar y de instruir á los fieles en tan críticos momentos; y por otra parte, nuestro prudente silencio en presencia del profundo y general disgusto, causado por aquellas medidas del legislador, habria sido interpretado, aunque sin justicia, en el sentido de que con él tratábamos de favorecer los desmanes contra el gobierno establecido, que han empezado ya á manifestarse en ciertos

desahogos irrespetuosos, que positivamente reprobamos; porque una cosa es el legítimo derecho de petición, que puede y debe ejercerse por todos los mexicanos en las presentes circunstancias; y otra cosa son la irrespetuosidad, la violencia y el encono, que jamás aprobaremos.

Hemos mostrado con mucha claridad á todos los católicos el camino seguro para la conciencia, que deben seguir en circunstancias tan difíciles; y éste no es otro que el de las respetuosas representaciones, para que la religion del país quede libre y expedita, sin prohibiciones para su enseñanza, y sin restricciones indebidamente é irritantes para el ejercicio de sus prácticas.

Hemos procurado alentar y estimular á los fieles para toda clase de obras buenas en favor de la enseñanza religiosa, del culto y de la caridad, aprovechándonos al efecto del resto de libertad que aun se nos deja, y contra la que no puede atentar ningún poder sin notoria arbitrariedad; y los hemos exhortado al mismo tiempo á que todo lo sufran en materia de penas y castigos, antes que faltar á sus deberes para con Dios y con su Iglesia.

Entre estos dos medios, muy amados hijos nuestros, es decir, entre el de la petición respetuosa y el del sufrimiento, no cabe otro para vuestra conciencia.

Fortaleceos, pues, y trabajad; pero trabajad dentro del círculo que os hemos trazado; esto es, tra-

bajad con empeño y perseverancia en favor de la instrucción religiosa de la niñez; trabajad de día y de noche en tener á Dios propicio por medio de la oración, del uso legítimo de los Santos Sacramentos y de la guarda de los domingos y días festivos; trabajad sin descanso dentro de vuestras casas, en preservar á vuestras familias del contagio de la impiedad, alejando de sus manos las lecturas prohibidas é irreligiosas, así como de su trato las personas que puedan pervertirlas; trabajad á todas horas en velar por la inocencia de sus costumbres; trabajad en arbitrar recursos, para que los templos no caigan en ruina y para que en ellos no cese el culto que á Dios se tributa; trabajad con celo en el ejercicio de las obras de misericordia para con el prójimo; y trabajad, en fin, de todos estos modos para avivar vuestra fé, que sin ese alimento, peligraría, desfallecería, y por último, llegaría á extinguirse, no quedando en pos de vosotros mas que una posteridad sin religion, sin costumbres y sin esperanza de salvación eterna.

Por lo demás, venerables hermanos é hijos nuestros, en presencia de los avances de la incredulidad y de tantas apostasías como ella produce, no podemos menos que concluir esta carta dirigiendo á la inmensa mayoría católica de la nación las palabras con que el apóstol San Pablo exhortaba á los fieles de Roma, <sup>1</sup> con motivo de la infidelidad de los judíos:

<sup>1</sup> Ad. Rom., caps. 11 y 12.

"Si te glorías, les dice, sábeta que no sustentas tú á  
 "la raíz, sino la raíz á tí. Pero las ramas, dirás tú,  
 "han sido cortadas, para que sea yo ingerido en su  
 "lugar. Bien está: por su incredulidad fueron corta-  
 "das, y tú estás firme por tu fé; mas no te engrias:  
 "antes bien, vive con temor..... considera la bondad  
 "y la severidad de Dios; la severidad para con aque-  
 "llos que cayeron, y la bondad para contigo, si per-  
 "severares en el estado en que su bondad te ha  
 "puesto; de lo contrario, tú tambien serás cortado....  
 "Ahora, pues, os ruego encarecidamente por la mi-  
 "sericordia de Dios, que le ofrezcais vuestros cuer-  
 "pos como una hostia viva, santa y agradable á sus  
 "ojos, que es el culto racional que debeis ofrecerle.  
 "Y no queráis conformaros con este siglo; antes bien,  
 "trasformaos con la renovacion de vuestro espíritu...  
 "Tened horror al mal y aplicaos perennemente al  
 "bien..... No seáis negligentes en cumplir vuestro  
 "deber; sed fervorosos de espíritu; acordaos de que  
 "al Señor es á quien servís; alegraos con la esperan-  
 "za del premio; sed sufridos en la tribulacion, en la  
 "oracion contínuos, caritativos para aliviar las nece-  
 "sidades de los fieles, prontos á ejercer la hospitali-  
 "dad. Bendecid á los que os persiguen; bendecidlos  
 "y no los maldigais.... estad siempre unidos en unos  
 "mismos sentimientos y deseos, no blasonando de  
 "cosas altas, sino acomodaos á lo que sea mas hu-  
 "milde. No queráis teneros dentro de vosotros mis-  
 "mos por sábios; á nadie volvais mal por mal, pro-  
 "curando obrar bien, no solo delante de Dios, sino

"tambien delante de los hombres..... no os vengueis  
 "vosotros mismos, sino dad lugar á la ira de Dios,  
 "pues está escrito: A mí toca la venganza; yo la  
 "tomaré, dice el Señor..... En una palabra, no te  
 "dejes vencer del mal, mas procura vencer al mal  
 "con el bien."

Conforme á esta celestial doctrina, que es la mis-  
 ma á que os hemos exhortado en todo el contexto de  
 esta instruccion pastoral, de vosotros depende, ama-  
 dos hijos nuestros, el que no seais cortados del tron-  
 co, como lo fueron los judíos, á quienes alude el  
 grande Apóstol. De vosotros, repetimos, depende  
 que el árbol de la fé no deje de dar sus frutos en este  
 desgraciado país; porque, á un pueblo que se esmera  
 en recurrir á Dios por medio de la penitencia y de la  
 oracion, y que multiplica sus buenas obras á medida  
 que Dios lo prueba, es imposible que Su Majestad lo  
 castigue con el abandono; al contrario, ó lo socorrerá  
 con su gracia para que no desfallezca, ó cambiando  
 á su arbitrio los corazones de los hombres, hará que  
 los que en el dia de la ira y de la prueba le sirvie-  
 ron de instrumento para el castigo, lo sean tambien  
 en el dia de su misericordia y de su clemencia para  
 el perdon.

Tales son los deseos de vuestros pastores que tier-  
 namente os aman en el Señor, y de lo íntimo de su  
 corazon os bendicen en el nombre del Padre y del  
 Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Se dará lectura á la presente instruccion pastoral  
 en todas las Iglesias *inter missarum solemnias*, divi-

diéndola en los dos ó tres Domingos siguientes, al día en que se reciba.

Acordada en los primeros días del mes de Marzo, y publicada en México el 19 del mismo mes del año de 1875.

*Pelagio Antonio,*

Arzobispo de México.

*José Ignacio,*

Arzobispo de Michoacan.

*Pedro,*

Arzobispo de Guadalajara.



00